

# DIARIO DE CÁCERES

FRANQUICIA  
CONCEYATO

continuado

Año III

Miércoles 5 de Junio de 1912

Nº 722

## La Fiesta del Corpus

La traslación de esta Fiesta á la Dominica de infraoctava, conforme al *Motu Proprio* de Su Santidad de la supresión de la fiesta, despertó en la España Eucarística aquel movimiento espontáneo, que por las lenguas de los católicos y las plumas de los escritores se manifestó con el brío y la pujanza que en nuestra nación suelen tomar los sentimientos que afiatan á la Religión y á la Patria, obteniendo por fin del Pontífice el restablecimiento de esta Festividad.

Porque esa virtud tiene el Venerable Sacramento de la Eucaristía, sol esplendidísimo del mundo sobrenatural, centro de la órbita en donde giran todos los sagrados misterios, resumen de la vida de Cristo y compendio de las divinas maravillas, por lo que toca á la Religión; aliento y vigor de nuestros guerreros, raudal inagotable de ciencia e inspiración para nuestros sabios y artistas, y árbol fecundo de cuya savia se alimentaron las virtudes de nuestros Santos.

De El recibieron fortaleza nuestros mártires para confesar á Jesucristo; nuestros soldados para derrotar á las huestes musulmanas en las Navas de Tolosa. Ante la Sagrada Hostia se juramentaron Pizarro y sus compañeros para la conquista del imperio de Atahualpa, y en la guerra de la Independencia, último destello de la España grande, ante Jesucristo Sacramentado exigían los sacerdotes desde el altar el juramento de sus fieles para sacudir el yugo de Napoleón, como acreditan las circulares del Obispo Cauriense Alvarez de Castro.

El éxito immense del último Congreso Eucarístico, que tan por encima de las demás naciones elevó el nombre de España en catolicismo y piedad, ¿qué fué sino un resurgir patente de nuestras pretéritas grandezas, representadas en las numerosas comisiones que formaron en aquella imponente manifestación de la fe, debido al impulso que comunicó á los corazones el amor y la devoción á este Venerable Sacramento?

Pasaron ya, por fortuna, aquellos años en que en nuestra Ciudad, por indiferencia y apatía, más que por falta de fe, constituía la procesión del Corpus una página bochornosa por el abandono en que se veía el Señor.

Los deseos del Clero y el celo de las Autoridades fundieronse en una común aspiración, que era la de toda la Ciudad, que lamentaba el ser en este día una nota discordante entre todos los pueblos de la nación.

Gracias á altas y piadosas iniciativas constituyóse en el año anterior la aristocrática Cofradía de los Veinticuatro de Custodia, que llevó á la procesión lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad, y á ejemplo de ellos otros muchos caballeros que ansizaban el momento de poderse incorporar á las filas de este gran Rey de reyes y Señor de los que dominan.

El éxito ya obtenido en la procesión del Corpus del año anterior, coronóse en la del Congreso Eucarístico, de la que se hicieron lenguas los mismos que miran con indiferencia estos acontecimientos religiosos.

¿Por qué no ha de celebrarse en adelante con igual solemnidad la procesión del Corpus, ya que en las

manos de todos está el repetir aquella solemne e imponente manifestación de fe, y es el mismo el Señor á quien veneramos y no mayores los sacrificios que se nos exigen.

A los títulos que antes exigían de España el esplendor de esta fiesta, hay que añadir ahora la obligación que hemos contraído al pedir al Romano Pontífice el restablecimiento de ella, siendo para nosotros una gloria excepción entre todas las naciones.

Hablando el Papa de la España Eucarística del último Congreso, decía en el Consistorio de Noviembre que, *habiéndose visto en él á la Reina española toda entera postrarse suplicante á los pies de Jesucristo, oculto bajo las especies eucarísticas, con esta ocasión se ha demostrado claramente, pues no puede serlo más, el verdadero sentimiento de España en materia religiosa*.

Hay que demostrar, pues, que aquella explosión de fervor religioso del Congreso Eucarístico, no fué destello fugaz, ni aparatoso alarde para fingir una devoción que no sentíamos.

Hay que demostrar que alienta en nuestros corazones un amor intenso y fervoroso á Jesucristo Sacramentado y que si en la visita del Monarca á las ciudades se desplega un lujo fastuoso, colgando los balcones, levantando arcos de triunfo, alfombrando de flores las calles, y desfilando ante la augusta persona representaciones de todas las clases sociales; en el paseo trienal con que Jesucristo Sacramentado recorre en este día nuestras calles, debemos de hacer alarde de igual y aun mayor esplendor, pues á ello nos obliga el carácter de vasallos y de cristianos. Gracias á una generosa iniciativa, secundada por la piedad y munificencia de las Señoras de la Capital, este año tendrá la sagrada Custodia un trono de plata, avalorado por la riqueza del arte, pues jaya artística es el templete gótico que los fieles de Cáceres admiraron en este día.

No diremos que es digno del Señor, porque las regias magnificencias del templo de Salomón, en donde el oro, la plata, las maderas de Setin y los mármoles y jaspes se derricharon con prodigalidad, distaban mucho de constituir un trono digno de la Divinidad; pero es á lo menos digno de nuestra devoción, que tan espléndidamente se manifiesta en esta donación.

Concluyamos la obra empezada, y el amor de nuestros corazones más agradable al Señor que el oro y las piedras preciosas, supla lo que le falta de riqueza, y el que tan prodigiamente paga en su paso por el mundo las adoraciones y homenajes de los fieles, que á El se acercaron, no dejará de recompensar cumplidamente nuestra adoración y desprendimiento.

ZEDA DE C.

Cáceres 5-VI-912.

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, A. REYES MORENO. Para anuncios bien combinados, A. REYES MORENO. Para anuncios baratos, A. REYES MORENO.—Carretas, 47. Madrid.

## AL VUELO

*La Epoca* dijo que Felipe II había sido excomulgado en una *Bula*, nada menos, del Papa Paulo IV.

Se le preguntó á *La Epoca* que citara la *Bula*, que dijera qué *Bula* era esa; porque en el Bulario de Paulo IV no consta, pues sino, fácilmente hubiera podido *La Epoca* salir del apuro histórico en que se ha metido.

Pero *La Epoca* no encuentra la *Bula* (qué ha de encontrar!) y sólo encuentra lo que dicen los escritores franceses, ó flamencos ó protestantes, tan amigos de Felipe II como algún Fillips ó algún Fornerón.

\* \* \*

Podrá decir *La Epoca* que se ha perdido la *Bula de excomunión*?

Si tal dijese, mostraría *La Epoca* una ignorancia supina de lo que son *Bulas* y su publicación, porque las bulas en el siglo XVI, se leían públicamente en alta voz, se fijaban luego en el campo de Floro y en las puertas de la Cámara Apostólica y en las de las Basílicas de Roma y eran enviadas á todas las naciones por medio de enviados especiales ó se entregaban á los representantes que tenían en Roma.

Digo! Lo que hubiera circulado esa *Bula* que no puede encontrar, ui encontrará, *La Epoca*!

\* \* \*

No! Los Romanos Pontífices (ni el mismo Paulo IV) excomulgaron á Felipe II.

Lo que hicieron, fué alabarle, bendecirle como Gregorio XIII que le llamaba «brazo derecho de la cristiandad», ó Clemente VIII, que dijo «no se hallaría otro como Felipe II, de santa recordación».

\* \* \*

Tenga todo esto presente *El Tiempo*.

¡No vaya á incurrir en la tentación de reproducir ó mantener las tonterías de *La Epoca*!

NO compréis chocolate sin probar los de *La Pureza*. Véase anuncio en 3.ª plana.

## DE TODAS PARTES

La mujer más alta del mundo

La mujer más alta del mundo es la señorita María Abonatt una negra originaria de la Carolina del Sur, de los Estados Unidos.

Cuenta treinta y tres años, y mide 230 metros de altura, con un peso neto de 160 kilos.

Tiene un apetito extraordinario. En el desayuno se toma un litro y medio de café con leche, acompañado de un kilo y medio de pan y una libra de mantequilla.

Al medio día come un kilo de carne, un kilo de pescado, cuatro kilos de legumbres, dos pollos y dos kilos de pan con dos litros de agua mineral.

En la tarde come un poco de carne con legumbres y tres docenas de huevos.

Nunca bebe vino, cerveza ni licor de ninguna clase.

## SELECTA

Virgen de las Marismas

(La Virgen del Rocío)

Virgen de las marismas solitaria: A tus plantas se tiende la llanura, Y por ella, magnifica, murmura La fronda de los pinos su plegaria.

Reina triunfante, la Naturaleza Te rinde adoración con su simple rito; Y el sol, en su rodar, con infinito Trazo de luz te nombra la cabeza.

Virgen, Reina y Pastora: la guirnalda Perenne de los campos de esmeralda. Forma á tus pies inmensa canastilla...

Y te elevas magnífica y serena. Como deidad espléndida y morena. Arrancada del alma de Sevilla.

PEDRO A. MORGADO.  
1912.

que nadie les moleste. Lo que intentaba, pues, el Gobierno de Baviera era solamente legalizar esta situación.

En el fondo de la cuestión no necesitamos entrar, porque es clarísima y todo el mundo sabe á qué atenerse. La ley contra los jesuitas fué obra del Kulturkampf, como lo fué en general la expulsión de las órdenes religiosas; pero á las demás órdenes, Franciscanos, Dominicos, Benedictinos, etc., se les fué abriendo nuevamente la puerta, y algunas se encuentran hoy en un estado verdaderamente floriente en Alemania y universalmente queridas y respaldadas. De las congregaciones de mujeres, no digamos: las monjas dominicas, por ejemplo, tienen sólo en Berlín trece casas, la mayor parte de ellas magníficas; y á este tenor sigue otra porción de congregaciones. Sólo los jesuitas siguen bajo una ley de excepción verdaderamente indigna de una nación seria como Alemania; tan indigna, tan odiosa e injusta es esta ley, que los mismos socialistas que miran al Centro como su mayor enemigo, votan, sin embargo, con él por la derogación de la ley siempre que esta cuestión se plantea. Los argumentos que los protestantes aducen contra los jesuitas, son, por ejemplo, que la Compañía tiene por especial misión combatir el protestantismo, y que por consiguiente admitirlos en Alemania sería atacar las bases mismas del Estado; que con ellos sería imposible la paz interconfesional que hoy reina; que en los Estados en que ellos llegasen á predominar fomentarían un catolicismo exclusivista, perseguidor, desencadenando las guerras religiosas de unos Estados con otros y poniendo en peligro la unidad misma de la patria, etc., etcétera.

Respecto de la actividad que la ley les prohíbe ejercer, aun viviendo como viven aún aisladamente, ofrece la cuestión otro aspecto. Los periódicos católicos sostienen que predicar, dar conferencias, etc., no es actividad propia y exclusiva ó específica del jesuita, puesto que todo clérigo regular ó secular puede ejercer esas funciones; en el orden lógico el argumento no tiene vuelta de hoja. Pero los protestantes responden que ellos no se meten en definiciones ó distinciones específicas; sino que la ley lo que quiso prohibir fué la actividad que hasta entonces venían los jesuitas ejerciendo. Es posible que esa haya sido la intención de la ley Kulturkampf; pero eso nada prueba para que continúe esa ley de excepción, esa enorme injusticia que se pudo imponer en un momento de locura revolucionaria, pero que deshonra en tiempo de tranquilidad y calma á un pueblo serio y amante del derecho y la justicia.

A. XAULÍN

Berlín 16 de Mayo de 1912.

## Cronica olivarera

### El negocio

La tendencia es nuevamente de alza en todas partes, y muy particularmente en los mercados andaluces. Pero las impresiones respecto á la próxima cosecha, lejos de ser malas, hacen esperar generalmente un excelente resultado, por lo que no se juzga racional el alza iniciada en los momentos actuales.

### Los mercados

En Barcelona, mercado con tendencia al alza. Arribos regulares. Coticizan: andaluz superior, de 100 á 101; corriente, de 96 á 97; Tortosa, de 130 á 131; Aragón, de 147 á

152; Lérida, de 108 á 114; Urgel, de 126 á 130. Aceite de orujo: verde primera, á 75; idem segunda, á 68; amarillo primera, á 80; idem segunda, á 74; oscuro primera, á 65. Todo por pesetas los 100 kilos, puestos en almacén y sin Consumos.

En Santander se cotizan: superior nuevo, de 102 á 104 pts. los 100 kilos; refinado marca «La Fama», á 150; idem lata de 10 kilos, á 16'75.

#### Mercados extremeños

En Cáceres, á 12'50 pesetas los 11 1/2 kilos.

#### Para Portugal

Las Cámaras portuguesas han aprobado un proyecto de ley por el que se rebajan temporalmente á 80 reis kilo, peso neto, los derechos arancelarios del aceite de oliva que se importe en Portugal hasta fin de Octubre próximo, y no contenga una acidez superior á 3 por 100, pudiendo efectuarse la importación del mismo por cualquier aduana, y siempre en cantidad que no sea inferior á 300 kilos.

### Manuel Plasencia Fernández

Agencia general de Negocios ::  
y Habilidades de Clases pasivas

PLAZA MAYOR, 39.—Cáceres.

Gestiona el inmediato cobro de los Resguardos de Cuba, en las mejores condiciones para los interesados.

Se encarga de la administración de fincas rústicas y urbanas, compraventas de las mismas y de cuantos asuntos se le confíen.

### La fiesta de las Flores

POB CORREO

Torrejoncillo, 3.

El domingo de la Santísima Trinidad tuvo lugar la grandiosa fiesta con que la Corte de María de Torrejoncillo ha dado feliz término á los solemnes cultos que durante todo el mes viene tributando á la excesa Reina.

En la mañana, la Comunión de las Asociadas que en gran número se acercaron á recibir el Pan Eucarístico. A las ocho la fiesta con procesión y sermón á cargo del Reverendo Párroco desarrollando el último tema de la serie de conferencias con la eloquencia y unción que le distingue, venía haciendo durante el mes; cantó las glorias de María, y demostró la misión de la maternidad, y cómo la mujer contribuye á glorificar la Trinidad Augusta formando el corazón del hombre, cuando es niño y enderezando el del esposo, para que como María en su Hijo, dé gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, que es lazo de amor en la sociedad y por ende en la familia.

En la tarde á las tres se cantaron solemnes Vísperas y á continuación salió la preciosa imagen de la Madre del Amor Hermoso acompañada de todos sus Asociados y un inmenso gentío, formando su corte la inocencia representada en 16 preciosas niñas, que cantaban el Santo Rosario. Al entrar en la iglesia ofrecieron las flores á María, quedando los corazones de todos los circunstantes presos en el divino amor de su Inmaculada Madre.

Correspondiente.

### JORGE DOMÍNGUEZ

Gabriel y Galán, 2, esquina á la Plaza

Coloniales y curtidos,  
al por mayor y menor

Paquetería, Cordelería, Piedras  
para Molinos de la Dordoña y  
La Ferte; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIÓRIO OFICIAL DE EXPLOSIVOS

ESTACIONES DE TELÉFONO

ESTACIONES DE TELÉFONO